

**ACTA DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MATEMATICA, REALIZADO
EL DIA 12.07.2005 Hora: 1:00 p.m.**

ASISTENTES:

Director: Ventura Echandía

Jefe del Dept. de Matemática: Margarita Olivares

Profesores Miembros: Ramón Bruzual, Mariela Castillo,
Marisela Domínguez.

Representación Estudiantil: Wendy Bolívar y María Verónica
González

1. Consideración del Orden del Día.
2. Consideración de la Minuta Complementaria.
3. Lectura y Consideración del acta de fecha:
4. Informes (traerlos por escrito).
5. Informe del Director.

El Director informó que:

- ✓ El jueves 14 se realizó el Acto de Imposición de medallas correspondiente a la 1ª Promoción Año 2005, en homenaje al Prof. Rafael Martín Landrove, el Padrino de la Promoción fue el Prof. Héctor Finol
- ✓ El Consejo de Facultad aprobó los permisos de los profesores Mauricio Ángel y Edmundo Castillo.
- ✓ El Consejo de Facultad aprobó el informe final del Prof. Héctor López quien se encargó del expediente de la Prof. Iris López, la decisión fue la remoción del cargo de la Prof. López.
- ✓ El Consejo de Facultad de fecha 28.06.2004 aprobó las Normativas para la Mención Honorífica al Trabajo Especial de Grado de las Escuela e Institutos de la Facultad.
- ✓ Se consultó a la Lic. Clarizaimar Rojas, acerca de la utilización de la partida de capacitación para el personal docente y administrativo, con dicha partida se pueden cancelar a profesores que dicten cursos a la Escuela, pagos de matrícula de cursos, pago de material de enseñanza, reintegro de cualquiera de estos pagos.
- ✓ El Decano decidió que se le otorguen Bs. 150.000 a cada uno de los 29 estudiantes que asistirán al Taller Tforma para financiar estadía y alimentación
- ✓ Modificaciones en el Reglamento Interno de Reincorporaciones.

6. Informe del Jefe del Departamento.
La Prof. Margarita Olivares manifestó su preocupación que para el próximo semestre no hay suficientes ahorros para contratar a docentes.
7. Informe de las Comisiones. No hubo
8. Informe de la Delegación Profesoral. No hubo
9. Informe de la Delegación Estudiantil.
La delegación estudiantil informó acerca del número de estudiantes que están interesados en los cursos de verano:
Matemáticas II hay 34 estudiantes
Matemáticas III hay 19 estudiantes
Matemáticas IV hay 10 estudiantes (Química)
Matemáticas I no hay interesados.
Funciones Analíticas 10 estudiantes
10. Situación de las plazas de Instructor, Dedicación Exclusiva y Becas Académicas vacantes.
El Prof. Ramón Bruzual, Coordinador de la Comisión de Contratación, informó que la Comisión se reunió el lunes 27 de junio y se decidió que en cuanto a las plazas de Asociado a Dedicación Exclusiva y las dos plazas de Instructor a Dedicación Exclusiva se recomendó lo siguiente:
- 1) Los lapsos serían :
Recepción de recaudos: 4 al 15 de julio de 2005.
Evaluación de credenciales: 18 al 22 de julio de 2005.
 - 2) El jurado para ambos concursos sería el mismo y estaría conformado de la siguiente manera:

Principales	Suplentes
Dra. Marisela Domínguez (Coordinadora)	Dr. Ventura Echandía
Dra. Mariela Castillo (Suplente de la Coordinadora)	Dr. Juan M. Guevara
Dr. Daniel Barráez	Dra. Margarita Olivares
Dr. Fermín Dalmagro	Dr. Francisco Tovar
Dra. Delia Flores	Dra. Laura Galindo

Las bases del concurso se anexan.

La propuesta fue consultada por correo electrónico y ningún consejero manifestó estar en contra de la misma.

En cuanto a que se debe hacer con las plazas desiertas la situación es la siguiente: existen básicamente dos posiciones con respecto a lo que se debe hacer con esas plazas, esta información ha sido obtenida a través de consultas informales a distintos miembros del personal docente.

Una de las posiciones es: llamar las plazas a concurso de credenciales, solamente podrían participar en el concurso personas que no han tenido una relación laboral con la UCV de Profesor o de Auxiliar Docente El tiempo máximo de permanencia en la plaza sería de un año.

La otra posición es: llamar las plazas a concurso de credenciales. Podrían participar los estudiantes inscritos o por inscribirse en el Postgrado de Matemática o Modelos Aleatorios que no tengan una escolaridad superior a los tres años en el caso de la Maestría, cinco años en el caso de Doctorado. Debe haber una interrupción de contrato de al menos 15 días una vez al año. La Comisión de Contrataciones se inclinó mayoritariamente por la primera de estas posiciones. Sin embargo, a través de una consulta muy informal he notado que esta propuesta ano tiene suficiente consenso como para ser aprobada. En vista de esto se propone pedirle a los Miembros de la Comisión de Contrataciones que propicien una discusión en su grupo para poder contar con una opinión de mayor consenso.

11. Designación de la Prof. Gisela Méndez como representante jubilado en la Comisión de mejoramiento de la planta física de la Escuela de Matemática
El Consejo aprobó la designación de la Prof. Gisela Méndez como representante jubilado en la Comisión para lograr la construcción de un edificio sede para la Escuela de Matemática.

12. Normativa interna para inscritos en Tesis y Seminario.

El Prof. Ramón Bruzual informó que para completar sus estudios, los estudiantes de nuestra Licenciatura deben aprobar Seminario I, Seminario II y Trabajo Especial de Grado.

Últimamente, haciendo un esfuerzo para tratar de poner orden y evitar excesivos retardos en la culminación del T:E:G, el Consejo de Escuela ha venido exigiendo la elaboración de un proyecto que debe ser entregado a más tardar un mes después de la inscripción del T.E.G.

La reglamentación universitaria vigente está un poco atrasada y si bien precisa ciertos lapsos en lo que se refiere al tiempo de culminación del T:E:G, no menciona las asignatura Seminario I y II.

Otras Licenciaturas han elaborado reglamentos para subsanar esta situación, en vista de esto se propone lo siguientes:

- 1) Iniciar una discusión que nos lleve a la aprobación de un reglamento de Seminario y T.E.G para la Licenciatura en Matemática. Se deben tomar en cuenta la reglamentación universitaria vigente y los reglamentos aprobados por otras Escuelas.
- 2) Como medida transitoria se propone:
 - a. La Inscripción en Seminario I de todo estudiante que haya inscrito esta asignatura dos o más veces deberá ser autorizada por el Consejo de Escuela. El estudiante y el tutor deberán presentar una carta compromiso para su consideración.
 - b. Lo mismo se propone para Seminario II y T.E.G.

Se debe llegar a un acuerdo con la Comisión de Inscripciones para la implementación de la medida.

13. Normativas Internas de la Escuela de Matemática
La Prof. Mariela Castillo propone que se debe revisar el libro de normativas, comenzando por la organización de la Escuela, contrataciones, organigrama y colocar fecha en que se realicen los cambios.
14. Discusión sobre la asignatura Funciones Analíticas
La Prof. Mariela Castillo se encarga de dictar el curso en agosto.
Este curso se dictará anualmente en el semestre marzo-julio.
15. Cursos Intensivos.
El curso constará de 7 semanas.
El cálculo para el pago a los profesores que dicten en verano es por hora, por dedicación más el 25%
La Prof. Marisela Domínguez opina que Matemáticas IV se debe unificar.
La delegación estudiantil entregara un listado de alumnos preinscritos y esta semana se hará llegar a la Coordinación Académica.
16. Programación Docente a ejecutar en el período II-2005.
El Consejo de Escuela revisó la Programación Docente y se aprobó con las modificaciones necesarias.
17. Comunicación del Prof. Rafael Díaz, quien solicita le sea otorgada la Mención Honorífica al Trabajo Especial de Grado a la Br. Carolina Teruel.
El Consejo de Escuela decidió que esta normativa no se le dio suficiente difusión en la Escuela, por lo tanto no se puede aplicar este semestre, se acordó que para el próximo semestre se podrá implementar.
18. Comunicación de la Coordinación de la Comisión de Investigación informando la renuncia del Prof. Rafael Sánchez como Coordinador de Investigación de la Escuela de Matemática, a partir del 08.06.2005
El Consejo de Escuela acepta la renuncia.
19. Comunicación de la Coordinación de la Comisión de Investigación informando la designación de la Prof. Mariela Castillo como Coordinadora de Investigación de la Escuela de Matemática y del Prof. Gabriel Padilla como Coordinador Suplente.
El Consejo de Escuela acepta el nombramiento de ambos profesores.

20. Comunicación de la Coordinación de Investigación quien envía para su aprobación los recaudos de la presentación del Trabajo de Ascenso del Prof. Rafael Sánchez para optar a la categoría de Titular.

Jurado ante el Consejo de Facultad

Principales

Dr. Oswaldo Araujo (Coordinador-ULA)
Dr. Miguel Méndez (IVIC-UCV)

Suplentes

Dra. Delia Flores (UCV)
Dr. Pedro Berrizbeitia (USB)

Jurado Ante el CDCH: Drs. Tom Berry (USB), Carlos Di Prisco (IVIC-UCV), Gisela Méndez (UCV) y Francisco Rivero (ULA)

El Consejo de Escuela aprueba la solicitud y acordó cambiar al Prof. Carlos Di Prisco como Coordinador y el Prof. Oswaldo Araujo como Jurado designado por el CDCH.

21. Comunicación de la Prof. Jennyfer Combariza, quien solicita permiso remunerado para realizar una pasantía en la Universidad de Descartes Paris V, Francia, del 10 de octubre al 3 de diciembre de 2005.

APROBADO

22. Comunicación de la Prof. Cristina Balderrama quien solicita permiso por razones personales del 18 al 22 de julio.

APROBADO

23. Comunicación de las bachilleres Marisa Cruz, C.I. 13.993.688; Maira Valera, C.I. 15.814.444; Marlyn Ramos, C.I. 16.030.398 y Carolina Guerrero, C.I. 16.033.127 quienes solicitan financiamiento para asistir al XVIII Escuela Venezolana de Matemática a realizarse en Mérida del 4 al 10 de septiembre de 2005.

El Consejo de Escuela acordó que las comunicaciones de las estudiantes deben ser individuales y más específicas, anexar una carta del tutor, indicar cuál es el curso a participar, porqué lo desean realizar y programa del curso.

24. Comunicación del Br. Daniel Hernández, C.I. 14.992.610, quien solicita retiro extemporáneo de la asignatura Teoría de la Medida para el semestre 1-2005, por razones personales.

El Consejo de Escuela no encontró suficientes elementos para aprobar la solicitud.

**MINUTA COMPLEMENTARIA DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MATEMÁTICA, A
REALIZARSE EL DIA 12.07.2005**

01. Renuncia de la Prof. Joanna Domínguez, al cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 23.06.2005.

APROBADO

02. Comunicación de la Prof. Jolymar Salas quien informa que a partir del 19 de septiembre de 2005 comienza su reposo prenatal.

APROBADO

03. Presentación del Proyecto de Trabajo Especial de Grado y proposición de Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado del Br. Maicol Ochoa, C.I 16.085.364. Título del Trabajo “Bases Matemáticas de la Teoría Coherente de Riesgo”.

Principales

Prof. Mercedes Arriojas (tutor)

Prof. Henry Gzyl

Prof. Carenne Ludeña

Suplente

Prof. Margarita Olivares

Prof. Ileana Iribarren

APROBADO